



BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE

BANCO DE ENSAYOS

ELABORADO	APROBADO	AUTORIZA SU DISTRIBUCIÓN
José Luis Alonso Sanz	Antonio Pardo Capilla	
	CÓDIGO:	BDC0008
	VERSIÓN:	1
	FECHA:	16-04-2010
	PÁGINAS:	7
PROCEDIMIENTO:	Abierto con variantes	
DESTINATARIO:	Perfil del contratante de www.cesefor.com	
A/a:		

ÍNDICE

1 OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS	3
3 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	3
4 VALIDACIÓN POSITIVA DEL EQUIPO	3
5 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	3
6 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO.....	3
7 PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN	3
8 REQUISITOS DE LOS LICITADORES.....	4
9 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR	4
10 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	4
11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	5
12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.....	5
13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	5
14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO.....	5
15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO.....	5
16 PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS	5
17 REVISIÓN DE PRECIOS.....	5
18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES	5
19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO	6
ANEXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA.....	7

1 OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato la adquisición de un banco de ensayos que permita la realización de ensayos de permeabilidad, estanqueidad y resistencia en el ámbito del proyecto de Cesefor denominado TRACTOMUEBLE.

El alcance del contrato se circunscribe a la adquisición de la máquina.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

El banco de ensayos debe ser de tales características que permita, para productos de madera, el desarrollo de las pruebas exigibles en la aplicación de las Normas:

- UNE EN-1026:2000 "Permeabilidad al aire".
- UNE EN-1027:2000 "Estanqueidad al aire".
- UNE EN-12.211:2000 "Resistencia a la carga de viento".

Asimismo debe comprender un ordenador y software que permita introducir todas las variables exigibles según normas y dar salida a los informes exigibles según dichas normas.

3 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo de entrega de los equipos será de 3 meses, contados a partir de la fecha del contrato que se firme con el adjudicatario.

4 VALIDACIÓN POSITIVA DEL EQUIPO

En un plazo no superior a quince días naturales a partir de la fecha de recepción, el responsable emitirá una *validación positiva o negativa*. Caso de ser *negativa*, la empresa adjudicataria procederá a su subsanación en un plazo no superior a veinte días naturales. Se considera *validación negativa* cuando el bien entregado no cumpla cualquier condición de las impuestas en estas bases, en la oferta presentada, o en el contrato firmado.

5 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Como presupuesto base de licitación se ha de entender el máximo importe de la oferta económica a presentar por los licitadores y que no podrá ser sobrepasado. Esta cantidad se establece en CUARENTA MIL EUROS (**40.000 €**), IVA no incluido.

6 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se financiará con cargo a la partida consignada BANCO DE ENSAYOS del proyecto TRACTOMUEBLE.

7 PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN

Terminados los trabajos y recepcionados de conformidad con su validación positiva, el adjudicatario emitirá la factura correspondiente por la totalidad de los mismos. El pago se hará efectivo el último día del mes posterior al de entrada de la factura en el domicilio social de CESEFOR, mediante transferencia bancaria al adjudicatario en cuenta bancaria de la que sea titular y que indique en la propia factura.

Previa petición del adjudicatario, Cesefor podrá realizar un anticipo hasta el 50% del precio de adjudicación.

8 REQUISITOS DE LOS LICITADORES

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, profesional y técnica, para lo que se exigirá:

- Certificado de alta en el impuesto de actividades económicas correspondientes al epígrafe que ampare la actividad del contrato.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda.

9 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR

Cada licitador entregará una sola propuesta que contendrá:

- Una **oferta técnica**, su contenido será como mínimo:
 - Descripción exhaustiva del banco de ensayos con sus características técnicas y alcance de los trabajos a realizar.
 - Opcionalmente podrá presentarse mejoras sobre las condiciones mínimas exigibles en estas bases.
- Una **oferta económica**: no podrá rebasar el presupuesto base de licitación y se ajustará al modelo contenido en el *Anexo I* de las presentes bases.
- Otros documentos:
 - NIF o CIF.
 - Datos de contacto del licitador: domicilio, teléfono, fax, e-mail y persona de contacto.
 - En el caso de personas jurídicas la más reciente escritura de constitución o de adaptación de estatutos debidamente inscrita en el registro correspondiente y poder suficiente del firmante de la propuesta.
 - Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.
 - Certificado del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - Alta en el IAE correspondiente a la realización de los servicios de este contrato.
 - Declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Soria de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponder al licitante.

Se hará entrega de 1 ejemplar de toda la documentación a aportar. Los documentos relacionados en "Otros documentos" podrán presentarse en fotocopia exigiéndose los originales únicamente al adjudicatario del contrato y antes de la formalización del mismo.

En el caso de que se observara defectos u omisiones materiales en la documentación presentada, se concederá un plazo no superior a 10 días naturales para que el licitador lo subsane. Si la documentación contuviese defectos substanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la oferta.

El hecho de presentar una propuesta supone la asunción de los objetivos y contenidos expresados en todas las bases. No obstante, los oferentes podrán considerar aspectos no expresados en dichos apartados y que estimen necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento de los fines que se pretenden.

10 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán por cualquier medio en el domicilio social de Cesefor (Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4, 42005 Soria), a la atención de administración indicando en el sobre el título del contrato y la fecha de publicación en el perfil del contratante. También se podrá presentar vía electrónica a la dirección ceseфор@ceseфор.com con todos los documentos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 26 de abril de 2010.

Se podrá obtener información llamando al teléfono 975212453, escribiendo al correo electrónico cesefor@cesefor.com, entrando en el perfil del contratante de la web de Cesefor www.cesefor.com o por correo postal a Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 de Soria (42005).

11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será por procedimiento abierto.

La designación del adjudicatario del proceso de participación se efectuará a aquel licitante cuya proposición haya recibido mayor puntuación según los siguientes criterios de adjudicación, sin que su enumeración ordinal indique necesariamente preferencia o ponderación:

- Oferta económica de licitación.
- Mejoras ofertadas sobre las mínimas exigibles.

La apertura pública de las ofertas se realizará a las 9 horas del día 27 de abril de 2010.

12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La valoración de las ofertas por la mesa de contratación se realizará el día 28 de abril a las 9 horas en la sede social de Cesefor.

La mesa de contratación dictará propuesta de adjudicación motivada a la considerada más ventajosa que comunicará al presidente de Cesefor quien adjudicará el contrato. Esta adjudicación será notificada a los participantes en la licitación en el perfil del contratante.

13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará seguidamente por duplicado ejemplar para las partes y por las personas que tengan poder para ello, respetándose los contenidos de estas bases, el contenido de la oferta y con el clausulado mínimo que se especifica en la instrucción del procedimiento de contratación en compras.

14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los tributos estatales, municipales y regionales que se deriven del contrato.

15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La dirección de los trabajos recaerá en el adjudicatario que deberá cumplir las condiciones de su oferta, las contenidas en estas bases, las del contrato y las instrucciones que le marque el responsable del contrato de Cesefor.

16 PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS

El equipo objeto del presente contrato será de exclusiva propiedad de Cesefor.

17 REVISIÓN DE PRECIOS

Dada la duración del contrato no es aplicable al mismo la revisión de precios.

18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	FECHA	REFERENCIA	PÁGINA
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: cesefor@cesefor.com – Web: www.cesefor.com	16-04-10	BDC/ADM-LIC/JLA/008.1	5 de 7

Dada las características de los trabajos a realizar y el nivel de definición de los mismos, si procede la admisión de variantes.

19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato podrá extinguirse por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato y por alguna de las causas de resolución de los contratos previstos en la ley.

En Soria a 16 de abril de 2010

Fdo.: Antonio Pardo Capilla
PRESIDENTE EN FUNCIONES

ANEXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Don/Doña..... mayor de edad, vecino/a
de , con domicilio en
..... , titular del DNI nº
expedido con fecha , en representación, como , de
..... , con domicilio en
..... , CIF y poder
suficiente para representarle y obligarle, conforme acredito con/por la documentación adjunta, enterado
de la contratación publicada por Cesefor el 16 de abril de 2010 para adjudicar, mediante **procedimiento
abierto**, el contrato de adquisición de un BANCO DE ENSAYOS, se comprometo a realizarlo en las
condiciones expuestas en las bases de contratación y a un precio de licitación, sin incluir el impuesto
sobre el valor añadido, de (letra y número):

.....

....., a..... de..... de 20....

Se adjunta:

- Oferta técnica.
- NIF ó CIF del licitador.
- Datos de contacto.
- Documento que acredite la personalidad del licitador (estatutos, DNI, etc.).
- Documento suficiente que acredite el apoderamiento para este acto.
- Declaración no estar incurso en prohibición de contratar.
- Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.
- Certificado de estar al corriente en sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Alta IAE correspondiente a la actividad.
- Declaración de someterse a los juzgados de Soria.

Fdo.: D/Dª

(Nombre, firma y sello)